

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	23/08/144	Ejercicio:	2023
Fecha:	23/08/2023		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	76/22	Ejercicio:	2022
Causa de Contratación Directa: Compulsas Abreviadas por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16. - EJERCICIO DE OPCIÓN A PRÒRROGA					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 2204/22 "Servicio de Prevención y Control Integrado de Plagas Urbanas"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 556/23

De fecha 23 de agosto de 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	AVELLANEDA MAXIMILIANO Y AVELLANEDA SEBASTIAN SOCIEDAD LEY 19950 CAPITULO I SECC				
CUIT N°:	30-71611362-7	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	LAS HERAS 1010, piso N° 5, depto N° B				
Localidad:	Muñiz - SAN MIGUEL	Prov.:	Buenos Aires	C. P.:	1662
Teléfono:	1157727368	Fax:		E-mail:	INFO@FUMIGACIONES-SI.COM.AR
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Mensual	Pcio. Total
1	3	Meses	Servicio de prevención y control integrado de plagas urbanas, por el plazo de 3 (tres) meses - EN EJERCICIO DE LA OPCIÓN A PRÒRROGA. Según Anexo I, Especificaciones Técnicas.	\$ 70.550,00	\$ 211.650,00
		Total:			\$ 211.650,00
Servicio:					
Observaciones del ítem:					
Observaciones del catálogo:					
Especificación técnica:					
Despiece:					
Tolerancia:					
Datos de la solicitud de provisión:					
Frecuencia:			Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	

Observaciones:	
Plazo de Vigencia: Desde el 01/09/2023 y hasta el 30/11/2023	
Lugar de ejecución: -	
Observaciones:	<p>La recepción definitiva parcial se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse.</p> <p>Una vez ocurrido esto, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro.</p> <p>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva parcial del servicio ejecutado.</p>
Unidad de medida:	
Cantidad:	

	Importe total:		\$ 211.650,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 211.650,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Doscientos Once Mil Seiscientos Cincuenta

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo precedente, y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva.

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.11.55.09.01.00.01.3.3.5.0000.1.21.3.4

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús